

REPÚBLICA DE CHILE

Programa de Becas de Cooperación Horizontal de la República de Chile 2020

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AGCID

MAGÍSTER en diversas áreas

(Fecha límite de postulación: 21 de octubre, 2019)

Requisitos de Postulación:

1. Requisitos del Gobierno Boliviano (favor obtener los formatos en la página web de la EGPP: <http://www.egpp.gob.bo> o solicitarlos al correo electrónico becas1@egpp.gob.bo o becas.egpp@gmail.com).
2. Formulario de postulación de la AGCID, debidamente completado en computador y firmado. (Anexo 4)
3. Carta de **aceptación definitiva** del Programa de Estudio escogido, emitida por la autoridad competente de la institución de educación superior chilena. Esta carta deberá acreditar la **aceptación incondicional** del postulante, la **fecha de inicio** de las clases y la **duración del programa de estudio, incluida la tesis y el examen de grado**. Los tramites y costos asociados a la obtención de la carta de aceptación, son de exclusiva responsabilidad del postulante.
4. Certificado de salud de la AGCID.* (Declaración de Salud y Enfermedades Preexistentes). (Anexo 6)
5. Copia legalizada del Título Profesional.
6. Certificado de Notas (original)
7. Acta de Defensa de Grado (fotocopia simple).
8. Curriculum Vitae con énfasis en los antecedentes laborales y académicos.
9. Breve descripción de las razones que lo(a) motivan a realizar estudios en Chile, de los objetivos de los estudios que desea realizar y de cómo se propone aplicarlos al regresar a Bolivia.
10. Breve descripción de la posible área y tema de tesis en que pretende enfocar su investigación final.
11. Carta de Referencia Académica.
12. Carta de Patrocinio de la Institución Empleadora en su caso, en la que se especifique con claridad el interés de ella para que su empleado o funcionario realice estudios en Chile y la indicación de que el interesado cuenta efectivamente con los permisos para ausentarse durante el tiempo que dura la beca y si se le conservará o no en el cargo al retornar a Bolivia.
13. Declaración jurada (Anexo V) que indica la lectura y aceptación de todos los términos presentes en la convocatoria de la AGCID.

* El certificado de salud de la AGCID y el certificado médico solicitado por el gobierno boliviano, deben ser firmados por el mismo profesional en salud. Favor anexar los exámenes de laboratorio correspondientes, en original.

NOTA 1: Los puntos 2 al 13 deberán ser digitalizados individualmente y presentados en un CD (se recomienda que el tamaño total de los archivos no exceda los 2 MB).

NOTA 2: Los (as) interesados (as) deberán presentar sus postulaciones en la EGPP en dos ejemplares (un folder original y un folder copia). Paralelamente deberán enviar un folder copia al Consulado General de Chile en Bolivia.

Las personas interesadas pueden obtener el listado de magíster acreditados para este programa de becas, así como los formularios de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) en: <http://www.agci.cl>, <http://www.egpp.gob.bo> o solicitarlo al correo electrónico becas1@egpp.gob.bo becas.egpp@gmail.com

(No se recomienda la intervención de terceras personas)

Es importante resaltar que si usted radica en otro departamento del país, no es necesario que presente sus documentos de manera personal, usted puede enviarlos por un servicio de Courier, a:

La Paz: Calle Bolívar # 724 esq. Indaburo
Teléfonos 2200335 - 2200353 - 2200379 INFOBECAS / Fax 2200141
<http://www.egpp.gob.bo> - becas1@egpp.gob.bo - becas.egpp@gmail.com

Santa Cruz: Av. San Martín esq. Av. Las Ramblas Edif. Tacuaral II Piso 3 Of. 301 Equipetrol Norte
Teléfonos 3119025 - 3119086
<http://www.egpp.gob.bo> - becas1@egpp.gob.bo - becas.egpp@gmail.com